



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 504360
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2020-10-09 12:06:59
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
RECASENS OLIVER JUAN - 43112271J		09/10/2020	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL06E40E5060D66067T73D3DAJ

CSV:

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

1.- En fecha 19 de febrero de 2020 se publicó la CONVOCATORIA DE EXAMEN CONDUCTOR AUTO-TAXI MARZO, abriéndose un plazo para presentar instancias y fijándose la fecha de examen para día 25 de marzo de 2020.

2- La Disposición Adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, estableció la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

Por ello se interrumpió la CONVOCATORIA EXAMEN CONDUCTOR AUTO-TAXI MARZO.

3.- El Real Decreto 573/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y, en concreto, de acuerdo a lo previsto en su artículo 9 estableció que los plazos relativos a todos los procesos selectivos - que en su momento quedaron interrumpidos -, se reanudaron con efectos del 1 de junio de 2020.

4.- Procede por tanto la reanudación del procedimiento CONVOCATORIA EXAMEN CONDUCTOR AUTO TAXI MARZO y la modificación de la fechas que constaban en la convocatoria:

a) Se modifica la fecha del examen que constaba en la base III. Este se celebrará el día 5 de noviembre de 2020 a las 9h de la mañana, en el Salón de Actos ó en su defecto en la sala de formación de la Policía Local de Calvià. (C/ Alacant s/n. Pol. Son Bugadelles. Santa Ponça).

b) Se modifica las fechas de la base VI resultados y entrega de títulos habilitantes:

La publicación de las listas provisionales con los resultados obtenidos se efectuará el día 16 de noviembre de 2020, abriéndose un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones.

La publicación de las listas definitivas de los aspirantes aprobados será el 20 de noviembre de 2020.

5.- Ante la situación creada por la pandemia de la COVID 2019 y dadas las circunstancias excepcionales y cambiantes que rodean al sector del taxi se abre un nuevo período de 10 días naturales desde la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià y en la web municipal www.calvia.com, para que los interesados puedan presentar nuevas solicitudes.

6.- Una vez finalizado este nuevo plazo se publicará el listado de admitidos e excluidos, en el que se incluirá a aquellos que hubieran presentado las solicitudes en marzo y las nuevas solicitudes recibidas

Por lo anterior se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. Reanudar la convocatoria del examen conductor auto-taxi de marzo 2020.

2.- Abrir un nuevo plazo de 10 días naturales desde la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià y en la web municipal www.calvia.com, para que los interesados puedan presentar nuevas solicitudes.

Una vez finalizado este nuevo plazo se publicará el listado de admitidos e excluidos, en el que se incluirá a aquellos que hubieran presentado las solicitudes en marzo y las nuevas solicitudes recibidas.

3.- Modificar las fechas que constaban en la convocatoria:

a) Se modifica la fecha del examen que constaba en la base III. Este se celebrará el día 5 de noviembre a las 9h de la mañana, en el Salón de Actos ó en su defecto en la sala de formación de la Policía Local de Calvià. (C/ Alacant s/n. Pol. Son Bugadelles. Santa Ponça).

b) Se modifica las fechas de la base VI resultados y entrega de títulos habilitantes:

La publicación de las listas provisionales con los resultados obtenidos se efectuará el día 16 de noviembre de 2020, abriéndose un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones.

La publicación de las listas definitivas de los aspirantes aprobados será el 20 de noviembre de 2020.

Calvià, El Teniente Alcalde delegado de Servicios Generales e Infraestructuras

(Decreto Alcaldía delegación competencias 17/06/2019)

Fdo.: Juan Recasens Oliver